

**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2010.-**

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete, Luis Marican Marican, Sr. Alcalde don Humberto Catalán Candia, da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DE FECHA 25/ 05/2010
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
- 4.1.- Asignación de nombre a conjunto habitacional Comité Vivienda Los Copihues.
- 4.2.- Comodato a Comité de Agua Potable de Villa Comuy
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
- 5.1.- Modificación Presupuestaria Municipal.-DAF-
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 25 DE MAYO DE 2010.

Sr. Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta N° 15 / 2010, de fecha 25 de Mayo del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de señores Concejales, con las siguientes observaciones:

* Concejal Sr. Candia, solicita agregar en hoja N° 8, al final, en letra e *Copia de los expedientes de cada sumario*, la palabra **fallado**, desde el año 2006...

Y en hoja 9, cuarto párrafo eliminar acento en la palabra **entregue**.

* Concejal Sr. Marican, en hoja N° 6, punto 5.2.- en quinto párrafo, solicita corregir donde dice concurso de chueca, por la expresión **concursos de cuecas**.

* Concejal Sr. Salazar, solicita corregir en hoja N° 3, punto 2.8, donde dice ...realizado años atrás, por ...**realizado años atrás**...

Y en hoja N° 4 en punto 3.5, donde dice *...reunión con equieños emprendedores*, por... **reunión con pequeños emprendedores**...

2.-CORRESPONDENCIA

2.1.- Invitación del Taller de Manualidades Las Violetas a la exposición de trabajos realizados durante el primer semestre, en el local de la JJ. VV. Gabriela Mistral N° 6, para el día 10 de Junio del Presente, desde las 10 hrs. en adelante.

2.2.- Invitación de Capacitación Gestión Global, a participar de XIV Escuela de Verano Otoño-Invierno 2010 "Levantemos Chile con Liderazgo y Creatividad" a realizarse en los meses de Mayo, Junio y Julio 2010, en diferentes sedes a lo largo del país

2.3.- Carta de Sra. Olga Muñoz Marchant, dirigida al Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal, por la que se despide y agradece el compromiso y el apoyo a la gestión de Fundación Integra, en beneficio de los niños y niñas de las familias mas vulnerables de la región.

2.4.- Ord. N° 1.179 de fecha 25.05.2010, del Director (s) SERVIU Región de la Araucanía, informa sobre cambios en la ejecución de los proyectos de Pavimentación. Participativa de pasajes Santa Bernardita y Laura Vicuña, en encuentro con calle Padre Alberto Hurtado, y de calle Santa María, entre Avda. 2 de Enero y Galvarino Riveros.



2.5.- Of. Ord. N° 467 de fecha 02.06.2010, de Sr. Alcalde de la Comuna de Pitrufquén, a señores Concejales por el que les invita a participar del Foro sobre Modificaciones a la Ley N° 20.427, que incorpora el Maltrato al Adulto Mayor en la Legislación Nacional y las Normas que rigen para el establecimiento de Hogares Larga Estadía para personas mayores a realizarse el 14.06.2010, a las 10:30 hrs. en dependencias del Salón Auditorium, del Centro Cultural.

2.6.- Carta de fecha Mayo de 2010, de la Comunidad Indígena Rehuecoyan, sector Donguil, que solicita autorización para hacer uso de un saldo a favor de \$101.175.- de su Proyecto de Presupuestos Participativos, denominado Instalación de Luz y Agua para sede social, incluye nomina de materiales a adquirir.

2.7.- Solicitud de fecha 26.05.2010, de la Comunidad Indígena Felipe Colicheo, sector Los Galpones, consistente en recursos para la organización destinados a la conmemoración de "We tripantu", año Nuevo mapuche, por un monto de \$600.000.-

2.8.- Carta de Presentación de Proyectos Presupuestos Participativos 2010, de la Agrupación Folclórica y Cultural "Ruta Mayor", denominado Adquisición de Instrumentos, Implementación y Equipamiento, por un monto de \$ 730.999.-

2.9.- Carta de fecha 07.06.2010, de la Comunidad Indígena Millapi Flores de sector rural Carilafquen, que invita a la Inauguración de Proyectos Participativos, para el día 18.06.2010, a las 15,00 horas, en el colegio del sector.

2.10.- Solicitud de fecha 31.07.2010, del Sr. Sebastián Muñoz Salinas, alumno del Liceo Monseñor, quién fue beneficiado con un intercambio estudiantil, por un año en Alemania y requiere ayuda económica para solventar gastos.

2.11.- Carta de la Directiva del Comité de Vivienda Sendero Salvador II, que expone insatisfacción con nombre asignado a su Villa y solicita reconsideración para ello, aclarando que no representan el sentir del Comité Sendero Salvador I., solo lo hacen por el II, y proponen que se le asigne el nombre de Villa Municipal. Adjuntan nómina de socios presentes en la reunión mensual del 18 de marzo del año en curso.

2.12.- Documento de fecha 08.06.2010 del Director de Desarrollo Comunitario Sr. Christian Bravo Ramírez, por el cual solicita se ratifique el monto aportado por el municipio al programa PRDESAL I y II, con los siguientes detalles:

PRODESAL I

Aporte en efectivo.....	\$ 6.000.000.-
Aporte valorizado (infraestructura, servicios básicos, equipamiento, Conectividad, otros).....	\$ 7.240.000

PRODESAL II

Aporte en efectivo.....	\$ 6.000.000.-
Aporte valorizado (infraestructura, servicios básicos, equipamiento, Conectividad, otros).....	\$ 7.240.000

INTERVENCIONES

2.1.- Invitación de taller las Violetas.

Sr. Alcalde, indica que la invitación es extendida a todos los Señores Concejales.

2.2.- Invitación capacitación Gestión Global.

Sr. Alcalde, menciona que les llegó la información en forma individual a cada Sr. Concej. Si alguno desea participar debe hacer las gestiones correspondientes para su inscripción.



2.3.- Carta de despedida Directora Junji.

Sr. Alcalde, indica que la Sra. Olga Marchant, comunica el retiro de su cargo, reconoce una buena comunicación entre ella y este Edil.

2.4.- Oficio Director SERVIU, IX Región.

Sr. Alcalde, menciona que la empresa que realizó los trabajos, fue muy eficiente y no existieron anomalías como ha ocurrido en otras oportunidades.

2.5.- Oficio N° 467, que invita a Foro.

Sr. Alcalde, hace participe a señores Concejales de la actividad y les solicita poder asistir por la importancia de lo que se va a dar a conocer, en pro de los adultos mayores.

2.6.- Carta de Comunidad Indígena Rehuecoyan.

Sr. Alcalde, menciona que los señores Concejales deben sancionar la autorización para la ocupación del saldo de Presupuestos Participativos de \$101.175.- en los materiales que indican.

Señores Concejales, aprueban por Unanimidad

2.7.- Solicitud de Comunidad Indígena Felipe Colicheo.

Sr. Alcalde, indica que la Subvención para el We tripantu se había visto anteriormente, pero faltaba la formalidad.

Por Unanimidad de Señores Concejales es aprobada la Subvención de \$600.000.-

2.8.- Carta de la Agrupación Folclórica y Cultural "Ruta Mayor".

Sr. Alcalde, menciona que la agrupación quedó en lista de espera en los Presupuestos Participativos anteriores, agrega que los recursos están.

* Concejal Sr. Lizama, indica que el proyecto de esta agrupación quedó en lista de espera como N° 1.

* Señores Concejales aprueban por unanimidad los aportes solicitados para este proyecto y que corresponden a la suma de \$ 730.999.-

2.9.- Carta de Comunidad Indígena Millapi Flores de sector rural Carilafquen.

Sr. Alcalde, hace participe a señores Concejales de la invitación planteada por la organización.

2.10.- Solicitud del Sr. Sebastián Muñoz Salinas.

Sr. Alcalde ofrece la palabra.

Sr. Administrador, indica que para financiarlo se debería crear un programa de Becas, que no existe aún en el Municipio, de esta forma se le podría colaborar, agrega que el alumno no menciona el monto que solicita.

* Concejal Sr. Candia, indica que se debe dar todo el apoyo a jóvenes como él, ya que se lo han ganado y ha tenido la humildad de no dar un monto. Si se puede hacer que se haga.

* Concejal Sr. Salazar, dice que, "no hay que cortar los brazos al joven" y apoyarlo en su viaje Alemania, lo que sirve de incentivo a los demás jóvenes.

* Concejal Sr. Reus, dice conocer a su padre que lamentablemente padece una enfermedad y el alumno se ha esforzado, teniéndolo merecido por sus notas.

* Así también opinan los Concejales Señores Cuminao y Marican.

* Concejal Sr. Lizama está de acuerdo con lo manifestado por sus colegas, apoya la creación de este tipo de becas, no importando del colegio que provengan.

Sres. Concejales, por unanimidad están de acuerdo en apoyar lo solicitado.

Sr. Alcalde, agradece la disponibilidad del Concejo, el respaldo otorgado, se va a averiguar como realizarlo, según corresponda.

2.11.- Carta de la Directiva del Comité de Vivienda Sendero Salvador II.

Sr. Administrador, menciona que conversó con el Senador, quién le indicó, que no tiene problema que la directiva desista en sacar su nombre asignado a la Villa, ya que no tiene intenciones de inmiscuirse en situaciones como esta. Su ánimo es solo ayudar.



* Concejal Sr. Cuminao, menciona que el nuevo nombre sugerido es "Villa Municipal", agrega que no tiene relación alguna con los nombres de los pasajes, sugiere que se utilice en otra oportunidad que sea concordante.

* Concejal Sr. Marican, concuerda plenamente con lo mencionado por el Concejal Sr. Cuminao.

* Concejal Sr. Salazar, sugiere realizar una reunión e incorporar a la Directiva del comité. Se acuerda definir este punto en próxima sesión de Concejo.

2.12.- Documento de Dideco, que requiere cambio en redacción a ratificación aporte municipal convenio PRODESAL, como sigue:

PRODESAL I

Aporte en efectivo..... \$ 6.000.000.-

Aporte valorizado (infraestructura, servicios básicos, equipamiento,
Conectividad, otros).....\$ 7.240.000

PRODESAL II

Aporte en efectivo..... \$ 6.000.000.-

Aporte valorizado (infraestructura, servicios básicos, equipamiento,
Conectividad, otros).....\$ 7.240.000

Lo expuesto es aprobado por la unanimidad de los señores Concejales.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

3.1.- En primer lugar da a conocer el informe N° 10/2010 de la Dirección Desarrollo Comunitario, con ayuda social paliativa durante el periodo del 24.05.2010 al 08.06.2010, beneficiando a 16 familias por un monto de \$171.695.- Especialmente en canasta de alimentos y materiales de construcción.

3.2.- Informe N° 037 de la Dirección de Desarrollo Territorial, con las actividades realizadas con camiones y maquinaria pesada, durante el periodo del 24.05.2010 al 04.06.2010.- y otras actividades.

Motoniveladora:

- Perfilado de camino sector Coipue Bajo,
- Perfilado de camino, sector Matriz Molco,
- Formación de camino Vecinal Musrri,
- Perfilado de camino sector Matriz Balboa,
- Perfilado y Extensión de material camino Vecinal Barahona, 4ª Faja Coicoma
- Perfilado y Extensión de material camino Vecinal Fritz y Vecinal Negrete, sector 2ª Faja Millahuin.

Pool de Camiones y Retroexcavadora:

- Retiro de escombros y ramas, sector urbano de la ciudad 50 M3.
- Ripiadura de camino Vecinal Barahona, 4ª Faja Coicoma 150 M3.
- Ripiadura de camino Vecinal Fritz y Vecinal Negrete, 2ª Faja Millahuin 170 M3
- Ripiadura camino Vecinal Barra, sector Ancue 90 M3.
- Ripiadura camino Vecinal Rain 15 M3.
- Ripiadura camino Vecinal Baeza, 2ª Faja Mune 90 M3.
- Ripiadura camino sector Chanco 10 M3.
- Reparación de camino Acceso al Río 90 M3.
- Traslado Ripio Río diferentes sectores rurales 15 M3.
- Acopio de Ripio de Río sector Relleno Sanitario, Huallizada 130 M3.
- Traslado material estabilizado, calle Galvarino Rivero 5 M3.
- Traslado material chancado, sector Cancha del Alto 30 M3.
- Traslado de Bolones para instalación de Alcantarilla camino Vecinal Barahona, 4ª Faja Coicoma 125 M3.
- Traslado de materiales de construcción Programa Manos a la Obra, diferentes sectores de la Comuna.



- Traslado de leña Centro de Detención Penitenciario de Pitrufquén
- Traslado de leña a Internado del liceo de Ciencias y Humanidades

Otras actividades del personal:

- Instalación de Mediaguas de Emergencia, en diferentes sectores de la Comuna.
- Instalación de vidrio y chapa puerta oficina acceso Junta Inscriptora Electoral, Centro Cultural.

Reparación alumbrado Público y Otros:

- Revisión instalación eléctrica Ex Escuela Sendero del Alba
- Reparación de equipos de alumbrado en taller municipal
- Reparación e instalación de focos proyectores de Multicancha sector Villa Los Ríos IV.
- Reposición de línea de alumbrado público cortado en calle Francisco Bilbao
- Visita en terreno factibilidad de instalación eléctrica en Sede JJ.VV. sector Alto Mirador.
- Visita en terreno factibilidad de instalación eléctrica (ayuda social) sector Puraquina Bajo, Sr. Miguel Manquilef..
- Visita en terreno a Centro de Detención Preventiva, factibilidad de mejoramiento de iluminación alumbrado público.
- Reparación alumbrado Público en las siguientes calles:
 - Cristóbal Colon, Villa América
 - José Manuel Balmaceda
 - Andrés Bello
 - Casanova
 - León Gallo Norte
 - Calle Domingo Santa María
 - Calle Río Toltén, Villa Los Ríos
 - Pasaje Silvia Sanhueza, Villa Esperanza
 - Paso de Peatones, sector Estación.

Traslado agua potable varios sectores rurales, desde el 24 de Mayo al 04 de Junio de 2010.

Se entrega agua potable en los sectores de Manzanal, Puraquina, Millahuin, Colga, Mune Bajo, Alto Mirador, 5ª Faja Polul, Mahuidanche, Huallizada, El Sauce, Filoco, Cascada, Chada, Chanco, Quechuco, Reserva Rain, Nva. Etruria, Ex Fundo California, Huefel la cantidad de **125.605 litros para 158 familias.**

1.- Manzanal	3.770 lt.	4 Familias
2.- Puraquina	12.090 lt.	17 "
3.- Millahuin	10.320 lt.	10 "
4.- Colga	10.370 lt.	13 "
5.- Mune Bajo	5.300 lt.	7 "
6.- Alto Mirador	14.010 lt.	16 "
7. 5ª Faja Polul	5.330 lt.	4 "
8.- Mahuidanche	20.600 lt.	30 "
9.- Huallizada	7.250 lt.	8 "
10.- El Sauce	3.950 lt.	6 "
11.- Filoco	5.620 lt.	4 "
12.- Cascada	4.220 lt.	5 "
13.- Chada	6.820 lt.	11 "
14.- Chanco	3.280 lt.	3 "
15.- Quechuco	2.525 lt.	2 "
16.- Coipue Alto	800 lt.	1 "
17.- Huefel	3.270 lt.	4 "
18.- Reserva Rain	1.200 lt.	2 "
19.- Ex fundo California	4.080 lt.	10 "
20.- Nueva Etruria	800 lt.	1 "



Inspección por Ejecución Proyectos.

- Término de los trabajos de Pavimentación en calle Nueva y obras anexas, Pitrufquén, en espera de Recepción Definitiva de Obras.

3.3.- A continuación, informa que el día Lunes 31 de mayo, sostuvo una importante reunión con el Ministro de Educación don Joaquín Lavín, en conjunto con otros alcaldes de la Región y Parlamentarios, para dar a conocer el desfinanciamiento, la calidad en la educación, y de cómo el estado se hace cargo de la Educación Municipal con mayor fuerza y preocupación, donde son las municipalidades las que sufren día a día, el sacar adelante todo el sistema. En este sentido el ministro se comprometió a realizar un plan piloto en la Araucanía, aumentar recursos a través de la subvención, flexibilizar los programas y subvenciones, como la SEP, pro retención y el Fagem, y potenciar a los municipios de mas herramientas.

3.4.- Por otro lado comunica, que el día sábado se realizó la Charla del Subprefecto de Delitos Económicos de la Policía de Investigaciones, que según lo informado por el Sr. Administrador Municipal, quién le representó, fue tremendamente interesante, y dada la poca concurrencia, se programará una nueva fecha para realizarla nuevamente a la ciudadanía, en este mismo sentido agradece y felicita al Concejal Sr. Jorge Candia por realizar esta gestión con la Policía de Investigaciones, que además durante este mes se encuentran de aniversario, por lo tanto, da sus felicitaciones.

3.5.- También comenta que debido a un llamado telefónico que realizó un Concejal al Sr. Administrador Municipal, respecto de una situación anómala que habría ocurrido en el llamado a concurso público para proveer el cargo de profesor en la Escuela Juan Bautista Chesta, del cuál él no estaba informado, hizo llamar a la Directora(s) del Departamento de Educación Municipal, la Srta. Dedi López, con lo cual, dada la veracidad de la información, ella presentó su renuncia al cargo, volviendo a su titularidad, en la unidad Técnico Pedagógica del DAEM, dada esta situación nombró como Director Subrogante al Sr. Leonel Valenzuela, mientras se realiza el llamado a concurso público de Director de DAEM, en este contexto, el Sr. Administrador Municipal, a quién le encomendamos la tarea de construir las bases para este llamado a Concurso, hará entrega de estas a la Comisión de Educación del Concejo Municipal, este Viernes 11 de junio para su revisión y posterior publicación, se hace entrega de un calendario con las fechas tentativas para el llamado.

* Concejal Sr. Salazar, consulta ¿si hubo anomalía en el llamado a concurso queda desierto?

Sr. Alcalde, menciona que el proceso estaba bien hecho, lo que inhabilita a la Srta. Dedi, es el parentesco que tiene con la docente.

* Concejal Sr. Lizama, dice que de acuerdo a las inhabilidades que confiere la Ley, hay muchas inquietudes, por lo que hace falta la presencia del Asesor Jurídico, solicita que esta se a más permanente.

Sr. Alcalde agradece la preocupación del Concejal Sr. Lizama, dice que con ello está cumpliendo su rol de fiscalizador, y da a entender que él desconocía la relación familiar.

Agrega Sr. Alcalde que todo esto apurará el llamado a concurso público, y solo quedará pendiente el caso de la Escuela Las Américas

3.6.- Informa que el día miércoles 09 de Junio a las 14:00 hrs. en el sector de Millahuín, la Junta de Vecinos Tres Esquinas y el comité de Pequeños Agricultores "Rayen Mapu", inaugurarán sus proyectos ganadores de Presupuestos Participativos, en la sede de la Junta de Vecinos.



4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

4.1.- Asignación de nombre a conjunto habitacional Comité Vivienda Los Copihues.

Sr. Alcalde ofrece la palabra.

* Concejal Sr. Lizama, dice que quisiera reiterar lo planteado, lee parte de la Ley Orgánica, dice que está en desacuerdo que la calle lleve el nombre de Bernardo Colipan, no lo amerita..

* Concejal Sr. Reus, igualmente esta en desacuerdo que lleve el nombre de Bernardo Colipan ya que le parece mal visto.

* Concejal Sr. Salazar comparte la idea de los señores Concejales y agrega que las calles y pasajes deben llevar nombre de personas relevantes.

* Realizada la discusión final se acuerda, mantener los nombres propuestos, salvo el pasaje nuevo 13, que se cambia de Bernardo Colipan a Las quilas, quedando en definitiva como sigue:

Nombre Conjunto: Villa Los Copihues

Calle Nueva 3: Río Cautín (Prolongación calle existente)

Pasaje Nuevo 11: Los Cipreses (Prolongación pasaje existente)

Pasaje Nuevo 12: Las Higueras

Pasaje Nuevo 13: Las Quilas

Pasaje Nuevo 14: Las Raíces.

4.2.- Comodato a Comité de Agua Potable de Villa Comuy.

Según croquis del sector, entregado a cada uno de los Señores Concejales, y una vez que se analiza, aprueban por unanimidad entregar en comodato al Comité de Agua Potable Villa Comuy, por 15 años renovables el Lote A de una superficie de 144,92 M2.

5.- ASUNTOS NUEVOS:

5.1.- Modificación Presupuestaria Municipal.-DAF-

Expone la siguiente Modificación el Sr. Secretario Municipal, ya que la Directora de Finanzas, se encuentra reunida con un funcionario de la Contraloría Regional.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
13	03			Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento		19.748.-
15	01			Saldo Inicial de caja		1.000.-
					TOTAL	MS 20.748.-

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
22	04	009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		1.000.-
31	01	004	013	Proyecto Constr. Graderías, Camarines y Baños E. Municipal		13.013.-
31	02	004	014	P. Obras Anexas Pav. Calle Nueva entre Balmaceda y Dgo. Santa María.		1.762.-
31.	02	004	015	Pavimentación Calles Nueva y Santa María de Pitrufquén		4.973.-
					TOTAL	MS 20.748.-

Sr. Alcalde ofrece la palabra.

Señores Concejales una vez analizada la presente Modificación la aprueban por unanimidad.

6.- INCIDENTES.

Sr. Presidente ofrece la palabra.

6.1.- Concejal Sr. Candia, en primer lugar se refiere a la importante charla ofrecida por el Subprefecto de Delitos Económicos de la Policía de Investigaciones de Chile, el día sábado en el Salón del Centro Cultural, lamentando la falta de asistencia o de interés de la gente de Pitrufquén, ya que ello va en beneficio de toda la comunidad. En todo caso agradece lo realizado.



En segundo lugar, agradece a Sr. Alcalde sus diligencias por el trabajo que están haciendo en el sector de la Quinta Faja Polul, con la ripiadura de un camino vecinal en el Km. 25, dice que falta una alcantarilla, también quiere agradecer a don Delfín Lagos, quien aportó todo el ripio para el dicho camino en forma gratuita, sin costo para las familias que se beneficiaran con estos trabajos.

En tercer lugar dice que tiene conocimiento que existen M\$ 5.000 del proyecto de entubamiento canal aguas lluvias en Villa el Bosque, que no se habrían ocupado, solicita que se vea ya que tiene incidencia en la Oficina de Secplan, que es el espejo de la comuna, aquí en Pitruquén tenemos muy poco personal en ella, se requieren más profesionales que permita tener más proyectos, tener un banco de proyectos, quiere hacerlo presente para que se tomen las medidas necesarias y poder contratar personal. Agrega que teniendo buenos proyectos, los recursos que puedan llegar a la comuna serán mayores y compensaran lo gastado en personal.

En cuarto lugar se refiere a Educación.

- Dice que es una materia que se debe tocar porque ello influye en todas las personas de la comuna, están todos involucrados, profesores, alumnos, padres y apoderados.

- En el SIMCE, no avanzamos mucho por ello se debe hacer una análisis serio de la situación general de la comuna, de todos los colegios.

- Se han recibido reclamos de la Sala Cuna Pichiqueche por un accidente ocurrido al interior de ella y la poca diligencia de las personas encargadas para abordar el tema, tiene el reclamo de los familiares quienes conversaron con los Concejales, para solicitar una investigación sumaria y dar una respuesta a los mismos.

- Caso del DAEM, existe la inquietud en todos los Concejales, se quiere mejorar la imagen comunal.

- Presenta el caso de la Escuela Las Américas, donde cada vez que llueve se inunda su patio, solicita se pueda hacer un proyecto de un patio techado, no un gimnasio.

Sr. Alcalde dice que le interesa mucho la preocupación que los señores Concejales están demostrando para con la comunidad educativa, se hará una evaluación una vez lleguen los antecedentes, con respecto al reclamo de la sala cuna se está trabajando en ello, agrega que es una situación muy delicada y grave.

6.2.- Concejál Sr. Lizama, quiere complementar el caso de la Escuela Las Américas, la idea es pedirle a don Carlos Lobos se vea la posibilidad de construir fosos y resumideros para la evacuación de las aguas lluvias,

Alcalde dice que llegaron M\$ 15.000, y que verá si parte de ellos se pueda destinar a la Escuela Las Américas.

Continúa Concejál Sr. Lizama, para decir que quiere destacar la sorpresa de la escuela Juan Bautista Chesta, por su rendimiento en la prueba Simce, le gustaría que se le reconozca su esfuerzo, están sobre muchos colegios particulares, desea que se les haga llegar un documento felicitando al Colegio.

Sr. Alcalde dice que se hará y será de parte de todo el Concejo Municipal.

En otro punto dice que con respecto a la seguridad ciudadana está mal, está aumentando mucho la delincuencia en la comuna, aunque no aparecen en las estadísticas, que carabineros no reciben todas las denuncias de las personas, falta vigilancia y mayor presencia de carabineros, ha habido muchos robos. En estas dos últimas semanas han trabajado las dos instituciones, Carabineros y Policía de Investigaciones, de muy buena manera, sería bueno que continuaran así.

Con respecto al Comité Sendero Salvador II le gustaría un pronunciamiento del Sr. Alcalde y del Sr. Administrador.

- Sr. Alcalde le informa que la Directora de Obras fue a visitar las casas y se percató que no han sacado las observaciones que se les hicieron.

- Sr. Jorge Jaramillo, Administrador Municipal, comenta que en presencia de las dirigentas Sras. Ana Barragán y Juanita Troncoso, se contactó con don Álvaro Massardo y le planteó que no han cumplido con los compromisos contraídos, hay mucha demora de parte de la empresa constructora, lo habló con el Sr. Tolosa, funcionario del SERVIU. El argumento de la empresa es que solo falta que Aguas Araucanía les reciba.



- Alcalde agrega que también habló con Álvaro Massardo de la Empresa Constructora, le ofreció gestionar algunas situaciones con Aguas Araucanía, pero que nunca llamó de vuelta, demostrando poco interés en hacerlo.

6.3.- Concejal Sr. Reus, expone que aún no se reponen algunas tapas de alcantarillas de aguas lluvias, como por ejemplo en calle León Gallo Sur con Vicuña Mackenna, frente a la feria de animales, en Serrano con Carrera.

Consulta luego si volvió a trabajar don Miguel Manríquez, eléctrico del municipio. Se le responde que sí.

Continúa solicitando que se pueda detallar más el lugar rural donde se trabaja en los caminos comunales, en el caso de las ripiaduras, esto referido al Informe de la Directora de Obras.

Pide que se pueda arreglar un poco la pasada del túnel, al otro lado, pasado calle Bilbao, en el sector de los ferrocarriles.

Finalmente consulta por la reunión que se realizó en la ciudad de Temuco.

Sr. Alcalde le responde que solo fue para priorizar los proyectos de inversión.

6.4.- Concejal Sr. Salazar, solicita atender la situación de la familia de Sergio Ancan, del sector de Los Galpones, frente al socavón, cruce a Nueva Etruria, ya que con los trabajos del terraplén, quedaron sin entrada.

Solicita pintar paso de cebra en calle Camino a Toltén, frente a la calle Padre Alberto Hurtado, para proteger a los niños del Liceo Monseñor.

- Don Juan José Chesta, Director de Tránsito le responde que está considerado en los trabajos que se están realizando.

- Concejal Sr. Salazar, solicita construir aceras en calle Camino a Toltén.

6.5.- Concejal Sr. Cuminao, comenta que como cuerpo de Concejales están preocupados de lo que está sucediendo con el Comité de Viviendas Sendero Salvador II, solicita que se hagan todas las gestiones posibles para la entrega de las viviendas..

En otro tema dice que le han llamado muchas personas preocupadas por la situación del Gimnasio Municipal, que no se ha reparado por lo que no se puede ocupar.

- Sr. Alcalde le responde que se está a la espera de la firma del convenio, para luego llamar a licitación.

Si ello no fuera posible solicita que se pueda hacer con recursos municipales.

Con respecto a los minúsculos, dice que no está demarcada la señal en el suelo.

- Sr. Chesta, Director de Tránsito le comunica que ello está considerado y lo están viendo con don Luis Alarcón, Presidente de la agrupación

Por último solicita pasar motoniveladora a camino a Loica.

6.6.- Concejal Sr. Marican, quiere sumarse a las palabras del Concejal Sr. Cuminao por el gimnasio municipal, sugiere poder utilizar recursos municipales para su reparación.

Quiere hacer mención en el Concejo de poder tomar una mayor preocupación del puente colgante de Faja Stickel, solicita agilizar la compra de los materiales.

* Don Humberto Catalán Candia, Presidente del Concejo, le ofrece la palabra a don Shintaro Kuramochi, Abogado, en relación al viaje que realizaron a la ciudad de Santiago, para ver el tema de Educación.

- Sr. Kuramochi, dice que fue delegado para preparar los informes que realizó según los antecedentes que cada municipio le presentó. Se preparó uno para la Presidencia de la República, uno para el Ministro de Educación, uno para la SUBDERE y uno para la Cámara de Diputados.

En términos técnicos fue una señal política positiva, quien tiene la información tiene el poder. El Ministro de Educación señaló estudiar los casos puntuales de Galvarino, Cunco y Perquenco.

Se nombró a esta Región como PILOTO para este año.

Con respecto a la Ley SEP que es muy rígida se solicitó que se flexibilizara un poco, existe un 50% para emergencias o para desfinanciamiento.



* Concejal Sr. Candia, dice que el Concejo ha sido bien crítico, se han emitidos informes que no han sido del todo claros, ha faltado dedicación en los informes entregados, andando cerca de la irresponsabilidad, si salen informes erróneos no puede ser, se deben tomar medidas. Se está haciendo un estudio que pronto se entregará, donde van a determinar responsabilidades. Cada año hay más profesores y menos alumnos, ello no puede ser, cada día se está aumentando el déficit., Existe un promedio de 14 alumnos por profesor, eso ninguna empresa lo permite.

- Sr. Alcalde dice que llegará una circular a todos los DAEM, sobre la aplicación de la Ley SEP, señalando en que se pueden ocupar los recursos.

- Sr. Jorge Jaramillo, dice que conversó con los Jefes de Finanzas de Educación y de Salud, ya que ellos no reflejan deudas situación que tiene muy preocupado al Señor Alcalde.

Con esto, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, da por terminada la sesión siendo las 12,42 horas.



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



H. t. l.

HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE CONCEJO